



DESCRIPCIÓN DE ETIQUETA DE DOS SECTORES PARA SUSTRATOS

CONDICIONES DE LA ETIQUETA:

Deben estar elaboradas con materiales que reúnan las siguientes condiciones: La etiqueta debe ser resistente al desgaste normal originado por el transporte, almacenamiento, manipulación y al contenido del envase. La etiqueta debe estar grabada o adherida al envase de forma tal que resista las condiciones normales de manipulación.

De poseer Hoja Informativa adjunta, debe resistir al normal manipuleo, grabada con tinta que resista los agentes atmosféricos, la manipulación y al contenido del envase.

No se podrán usar términos como: "sin peligro", "seguro", "no tóxico", "inocuo", "inofensivo", u otros similares, ni superlativos como: "el más efectivo", "el mejor", y otros similares.

BLOQUE 1

LOGOTIPO DE LA EMPRESA: Logotipo de la empresa titular del registro, el cual no debe exceder el cuatro (4) por ciento (%) del área del bloque.

1.- NOMBRE COMERCIAL: En la parte superior colocar nombre comercial del producto a registrar.

2.- INDOLE DEL PRODUCTO: Debajo de lo señalado en el punto anterior, deben figurar las frases: **SUSTRATO DE USO AGRÍCOLA**, y la altura de sus letras debe ser la mitad (1/2) de la altura de las letras del nombre comercial.

3.- FORMULACIÓN DEL PRODUCTO: Debe figurar debajo de la índole del producto y la altura de sus letras debe ser la cuarta parte (1/4) de la altura de las letras del nombre comercial.

4.- ILUSTRACIÓN: Debajo de lo señalado en el punto anterior, imagen alusiva al producto a registrar.

5.- COMPOSICIÓN: Debajo de lo señalado en el punto anterior, se debe colocar el nombre común del(los) componente(s) y su porcentaje expresado en peso/peso (p/p) para sólidos o en peso/volumen (p/v) para líquidos. Se debe colocar el porcentaje de ingredientes activos y aditivos, siendo la suma total de los porcentajes igual al ciento por ciento (100 %). El tamaño de las letras debe ser legible.

Debajo de la composición, en letras mayúsculas, debe ir la siguiente frase:
USO AGRICOLA.



6.- Debajo de lo anterior, en letras mayúsculas, debe ir la siguiente leyenda:
"NO ALMACENAR EN EL HOGAR, MANTÉNGASE EN UN LUGAR CERRADO Y FRESCO. ALEJADO DE PERSONAS, ANIMALES, ALIMENTOS Y MEDICINAS. MANTÉNGASE EL PRODUCTO EN SU ENVASE ORIGINAL, ETIQUETADO Y BIEN CERRADO."

7.- **TITULAR Y LOGOTIPO:** Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar el nombre del titular del registro del producto y logotipo de la empresa, el cual no debe exceder el cuatro (4) por ciento (%) del área del bloque.

8.- **FABRICANTE O FORMULADOR:** Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar nombre, dirección, país(es) formulador(es), correo y teléfono.

9.- **DISTRIBUIDOR:** Debajo de lo señalado en el punto anterior, Indicar nombre, dirección, país(es) formulador(es), correo y teléfono.

10.- **PICTOGRAMAS:** En el borde inferior de la etiqueta, indicar los pictogramas que se describen a continuación:

BLOQUE 2

1.- **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:** En la parte superior deben figurar las precauciones y advertencias de uso del producto, especificando: Equipo de protección adecuado al manipular el producto durante la operación de carga del equipo de aplicación, equipo de seguridad de uso y aplicación del producto, en caso de ser necesario.

2.- **INSTRUCCIONES DE USO:** Debajo del punto anterior, debe indicar los cultivos para los que será destinado el producto, dosis, métodos de empleo y ámbito de aplicación. Indicar modo de uso (por ejemplo: En bandeja de germinación, barbacoa, cantero).

4.- **ADVERTENCIAS DE RIESGO TOXICOLOGICO:** Debajo del punto anterior, señalar los síntomas de intoxicación, instrucciones sobre primeros auxilios, medidas a tomar en caso de envenenamiento por vía oral, dérmica o inhalatoria, antídoto y tratamiento médico a seguir. Esta información se debe colocar debajo de lo señalado en el punto anterior.

4.1.- Debajo de lo señalado en el punto anterior, se debe colocar, en letras mayúsculas, la siguiente leyenda **"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE EL PACIENTE AL MEDICO Y ENTREGUE ESTA ETIQUETA O ENVASE". TELEFONOS DE EMERGENCIA LAS 24 HORAS INTOXICACIONES 0-800-TOXICOS = 0-800-(8694267). 0212- 6811515/1717-6820610.**

5.- **DISPOSICIÓN DE ENVASES:** Debajo de lo señalado en el punto anterior, se debe colocar en letras mayúsculas la siguiente leyenda:

Para líquidos:

DESPUÉS DE HABERSE VACIADO COMPLETAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE ENVASE, ENJUÁGUELO TRES (3) VECES CON AGUA Y VIERTA LA SOLUCIÓN AL TANQUE DE ASPERSIÓN MIENTRAS ES LLENADO.

LUEGO INUTILICELO TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y ALMACÉNELO EN UN LUGAR SEGURO HASTA SU RECICLAJE.

Para solidos: “**DESPUÉS DE HABERSE VACIADO COMPLETAMENTE EL CONTENIDO DE LA BOLSA SE DEBE ROMPER O DESTRUIR A FIN DE NO SER REUTILIZADO Y LUEGO DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA SU RECICLAJE**”.

6.- COMPATIBILIDAD: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar con que producto puede mezclarse o no, el producto a registrar.

7.- N° DE REGISTRO INSAI: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar el número que proporcionara la institución, con el registro del producto.

8.- LOTE: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar número de lote del producto.

9.- FECHA DE ELABORACIÓN: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar fecha de elaboración del producto.

10.- FECHA DE VENCIMIENTO: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar fecha de vencimiento del producto.

11.- CONTENIDO NETO: Debajo de lo señalado en el punto anterior, indicar el contenido neto (g ó mL, Kg ó L) del producto.

PICTOGRAMA DE ALMACENAMIENTO



1

Manténgase fuera del alcance de los niños

PICTOGRAMA DE SEGURIDAD PARA LA MANIPULACIÓN Y APLICACIÓN



2

Manejo de sólidos



PICTOGRAMAS SOBRE SEGURIDAD PERSONAL



3

Utilice guantes de protección



4

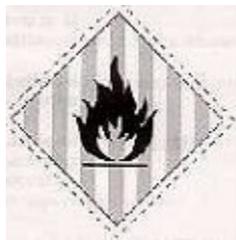
Báñese el cuerpo después de utilizar el producto



5

Utilice guantes de protección

SÍMBOLOS PICTORICOS RELATIVOS A LAS PROPIEDADES FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS



6. Inflamable sólido: símbolo negro sobre fondo blanco con